



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

## ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 02, del mes de enero del año 2025, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Paseo de la Sierra, Número 435, de la Colonia Reforma, en esta ciudad capital, los CC. Ana Victoria Cruz Lara, Directora de Procesos Administrativos, Nelson Lenin Herrera González, Servidor público adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, Germán Arturo Gutiérrez Cortés, Titular del Órgano Interno de Control, Beatriz Adriana Correa Duran, Subdirectora de Recursos Humanos, Aleida Cruz Pérez, Subdirectora de Conciliación Contable, Isai Cruz Hernández, Subdirector de Servicios Generales, Ernesto Martínez Durant, Subdirector de Recursos materiales, Gloria Adriana Morales Molina, Subdirectora de Administración Interna, Ada Luisa Pérez Calcáneo, Jefe de Departamento de Apoyo Técnico, Roberto Carlos López Olán, Jefe de Departamento de Inventario, Carlos Alberto León de la Peña Izundegui, Jefe de Departamento de Transporte, Jesús Alberto Guzmán Mezquita, Jefe de Departamento de Servicios Generales, Andrés Magaña Martínez, Jefe de Departamento de Servicios Generales; con la finalidad de llevar a cabo la integración e instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de esta Secretaría de Administración y Finanzas; al tenor del siguiente:

### Orden del Día

1. Bienvenida y exposición de motivos.
2. Integración y atribuciones del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Administración y Finanzas.



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

3. Toma de protesta e instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Finanzas.
4. Asuntos a considerar.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la sesión.

### Desahogo del Orden del Día

#### Punto 1. Bienvenida y exposición de motivos.

En uso de la voz, Ana Victoria Cruz Lara, presidente suplente, da la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta integración e instalación del Comité Interno del Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Administración y Finanzas, resaltando la importancia que tendrá este cuerpo colegiado, toda vez que fungirá como el órgano que diseñará e implementará mecanismos que permitan incrementar el fomento e impulso al proceso de transición energética, estableciendo un sistema de evaluación y control que permita dar el seguimiento a las acciones diseñadas para lograr mejorar la gestión energética en esta Secretaría y así obtener beneficios en cuanto al uso racional de la energía.

#### Punto 2. Integración y atribuciones del Comité.

Para el desahogo de este punto del orden del día, con fundamento en el numeral 4.8 de los Criterios para la Integración e Instalación del Comité Interno para el Uso Eficiencia de la Energía, emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se procede a señalar la



estructura con la que debe contar dicho comité de esta Secretaría de Administración y Finanzas, siendo el siguiente:

- Un **Presidente**, quien en este caso será **Julián Enrique Romero Oropeza**, Secretario de Administración y Finanzas, quien tendrá voz y voto dentro del Comité.
- Un **Presidente suplente**, quien en este caso será **Ana Victoria Cruz Lara**, quien tendrá voz y voto dentro del Comité.
- Un **Secretario técnico**, quien en este caso será **Nelson Lenin Herrera González**, con voz y voto dentro del Comité.
- Un **Asesor**, quien en este caso será **Germán Arturo Gutiérrez Cortés**, teniendo únicamente voz dentro del Comité.
- Cuatro **Vocales**; quienes en este caso serán:

**Beatriz Adriana Correa Durán.**

**Aleida Cruz Pérez.**

**Isaí Cruz Hernández.**

**Ernesto Martínez Duránt.**

- Un **Enlace**, quien fungirá como contacto entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y ésta Secretaría de Administración y Finanzas; quien es este caso será **Gloria Adriana Morales Molina**.
- Un **Enlace Suplente** de ésta Secretaría, quien será el enlace suplente ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; quien será **Ada Luisa Pérez Calcáneo**.



- Cuatro **Coordinadores**. Los cuales únicamente tendrán voz dentro del Comité; quienes en este caso serán:

**Carlos López Olán.**

**Carlos Alberto León de la Peña Izundegui.**

**Jesús Alberto Guzmán Mezquita.**

**Andrés Magaña Martínez**

El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Secretaría de Administración y Finanzas, tendrá las siguientes atribuciones:

- Integrar un grupo de servidores públicos pertenecientes a las diferentes áreas de cada una de las Dependencias y Municipios, siendo el Comité el encargado de vigilar, aplicar e informar el cumplimiento de las Disposiciones y la coordinación del Proyecto.
- Elaborar el PAT, el cual se conformará de actividades administrativas y técnicas que coadyuven a reducir continuamente el consumo de energía eléctrica y combustible, implementando mejores prácticas energéticas, nuevas tecnologías y herramientas de operación, entre otras acciones que contribuyan a eficientar los recursos públicos a través de la sostenibilidad energética.
- Establecer el procedimiento para el seguimiento y cumplimiento de las actividades del PAT, así como emitir las directrices y definir a los responsables para su aplicación, seguimiento, evaluación y control.
- Difundir ampliamente y con la mayor oportunidad las Disposiciones y demás elementos y normativas aplicables que emita la SEMADES.



- Mantener actualizado a los integrantes del Comité conforme a las Disposiciones que emita la SEMADES, y en su momento, notificar cualquier cambio de servidor público necesario para su operación.
- Las demás que el Comité acuerde para el logro de los objetivos.

Asimismo, los integrantes de este Comité tendrán las atribuciones que establecen los incisos a), b), c), d), e) y f) del punto 5 de los Criterios para la Integración e Instalación del Comité Interno para el Uso Eficiencia de la Energía emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### **Punto 3. Toma de protesta e instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.**

Dado a conocer como estará integrado este Comité, se solicita a los nombrados sean tan amables de ponerse de pie para que Ana Victoria Cruz Lara, Presidente suplente, proceda a realizar la toma de protesta a los integrantes conforme a lo siguiente:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como las demás disposiciones que para el proceso de transición energética se emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se les confiere, ¿mirando en todo por el bien y la prosperidad de esta Secretaría de Administración y Finanzas?”

**Miembros:** “Sí, protesto”.

**Presidente:** “Si así lo hicieren, que la sociedad del estado de Tabasco se lo reconozca, si no, se los demande”.

Protestados los cargos, Ana Victoria Cruz Lara, procede a declarar instalado el Comité Interno del Uso Eficiente de la Energía.



**Punto 4. Asuntos a considerar.**

En cumplimiento con lo que establece el numeral 4.8.5. de los Criterios para la Integración e Instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; se somete a consideración de este Comité, la designación de los servidores públicos que ostentarán el cargo de coordinadores, mismos que tendrán las atribuciones que contempla el inciso g) del numeral 5 de los Criterios para la Integración e Instalación del Comité Interno para el Uso Eficiencia de la Energía emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Punto 5. Acuerdos.**

Una vez considerado por parte del Comité a los servidores públicos que ocuparán el cargo de coordinadores, por unanimidad se procede a la designación siguiente:

1er Coordinador	C. Roberto Carlos López Olán	Inmuebles
2do Coordinador	C. Carlos Alberto León de la Peña Izundegui	Flotas vehiculares
3er Coordinador	C. Jesús Alberto Guzmán Mezquita	Instalaciones eléctricas
4to Coordinador	C. Andrés Magaña Martínez	Equipos y aparatos consumidores de energía

**Punto 6. Clausura de la sesión.**

Agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 02 de enero del año 2025, Ana Victoria Cruz Lara, Directora de Procesos Administrativos y Presidente suplente de este Comité, declara clausurada la presente sesión de




Integración e Instalación del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de esta Secretaría de Administración y Finanzas, firmando al calce y por triplicado los que en ella intervienen.



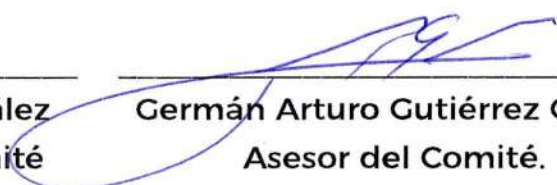
---

Ana Victoria Cruz Lara  
Presidente Suplente del Comité



---

Nelson Lenin Herrera González  
Secretario Técnico del Comité




---

Germán Arturo Gutiérrez Cortés  
Asesor del Comité.



---

Beatriz Adriana Correa Duran  
1er Vocal del Comité.



---

Aleida Cruz Pérez  
2do Vocal del Comité.



---

Isai Cruz Hernández  
3er Vocal del Comité.



---

Ernesto Martínez Durant  
4to Vocal del Comité.



Gloria Adriana Morales Molina  
Enlace del Comité

Ada Luisa Pérez Calcáneo  
Enlace Suplente del Comité.

Roberto Carlos López Olán  
1er Coordinador del Comité

Carlos Alberto León de la Peña  
Izundegui  
2do Coordinador del Comité

Jesús Alberto Guzmán Mezquita  
3er Coordinador del Comité

Andrés Magaña Martínez  
4to Coordinador del Comité

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE INTEGRACIÓN E  
INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE LA  
ENERGÍA, DE FECHA 2 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]*

*[Large handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.]*

